



Bogotá D.C, 18 de septiembre 2020.

SEÑOR (a)
PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE
Trasversal 25 No. 45 A – 08 Sur
El Claret
CIUDAD.

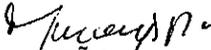
Asunto: Citación notificación personal de Resolución 000105 de fecha 21 de marzo 2018

Referencia: Radicado No. 13389-2016

Respetado (a) señor (a):

De manera atenta, y dando cumplimiento a la **Resolución 000105 de fecha 21 de marzo de 2018**, sírvase comparecer a este Despacho, ubicado en la **calle 32 sur No. 23-62 piso 2**, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido del presente, con el fin de notificar personalmente del **AUTO ADMINISTRATIVO ARCHIVO DEFINITIVO** que cursa sobre el establecimiento de comercio ubicado en la Trasversal 25 No. 45 A – 08 Sur, Barrio El Claret de esta localidad, conforme lo ordenado al artículo 76 y 77 de la ley 1437 de 2011 código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

atentamente,


MIREYA PEÑA GARCIA
Coordinadora Área de Gestión Políciva ALRUU

Proyectó: Dra. Laura Pineda- CPS 172-2020 
Revisó: Dra. Lily Mieles – CPS 165-2020 
Revisó/Aprobó: Jorge Estacio Rodríguez - Profesional Universitario 219-18-Área de Gestión Políciva. 